

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100100873**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 31 de Agosto de 2023

PARA: **ANDERSON ARTURO GALEANO AVILA**
Subdirección de Asuntos Legales

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Final Auditoria Procedimiento Contractual

Respetado Subdirector:

La Oficina de Control Interno (OCI), en ejercicio de sus competencias, en especial las establecidas en la Ley 87 de 1993, en el Título 21 del Decreto 1083 de 2015 y las directrices del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, por medio del presente memorando, les presenta el Informe de Auditoría al procedimiento Contractual de la UAESP, la cual tuvo como objetivo “Evaluar la implementación del procedimiento de contratación en la UAESP en las diferentes etapas como son precontractual- contractual/ejecución - postcontractual. (Ley 80 de 1993, Manual de Contratación, otras normas de contratación pública aplicable a la UAESP). La auditoría se realizó en el marco del Plan Anual de Auditoría 2023 de la Oficina de Control Interno, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno UAESP.

Es de mencionar que en el presente informe no se dejaron relacionadas observaciones. Sin embargo, se relacionaron recomendaciones frente algunos aspectos, sobre las cuales el proceso puede analizar si frente a las mismas considera pertinente formular acciones de mejora. En caso de decidir formular acciones, se le solicita que estas sean enviadas a la OCI dentro del término de diez (10) días hábiles siguientes al recibido de este documento.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100100873**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 31 de Agosto de 2023

Finalmente, desde la Oficina de control Interno agradecemos la atención y colaboración prestada por ustedes y sus equipos de trabajo designados para el desarrollo de este ejercicio de auditoría.

Cualquier información o aclaración al respecto, estaremos dispuestos a atenderla.

Cordialmente,

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente
por Sandra Beatriz
Alvarado Salcedo
Fecha: 2023.08.31
12:36:19 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos: Un (1) archivo digital que contiene el informe de auditoría

Elaboró: Harold Marcel Puentes M. – Contratista OCI

Revisó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe OCI

Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo - Jefe OCI

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN Y RESULTADOS ⁽¹⁾	ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE ⁽¹⁾	LEGAL ⁽¹⁾	SISTEMA DE GESTIÓN ⁽²⁾
	X			
INFORME ⁽³⁾	Auditoría Interna del procedimiento de contratación en la UAESP en las diferentes etapas como son precontractual- ejecución desde la supervisión - postcontractual. (Ley 80 de 1993, Manual de Contratación, otras normas de contratación pública aplicable a la UAESP)			
PROCESO, PROCEDIMIENTO, O DEPENDENCIA	Gestión de Asuntos Legales - GAL			
RESPONSABLE O AUDITADOS	Subdirección de Asuntos Legales - SAL			
OBJETIVO	Evaluar la implementación del procedimiento de contratación en la UAESP en las diferentes etapas como son precontractual- contractual/ejecución - postcontractual. (Ley 80 de 1993, Manual de Contratación, otras normas de contratación pública aplicable a la UAESP)			
ALCANCE	Se revisó la implementación del procedimiento en sus tres etapas, para cual se escogió una muestra de procesos contractuales vigentes en el periodo comprendido entre Agosto 2022 a Junio de 2023.			
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 08 de agosto al 31 de agosto de 2023.			
EQUIPO AUDITOR	Harold Marcel Puentes Morales (HMPM)			
DOCUMENTACIÓN ANALIZADA ⁽⁴⁾	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros Secop II 2. Manual de Contratación GAL-MN-01 V11 3. GAL-PC-10 V1 Modalidad contratos y-o convenios interadministrativos 4. GAL-PC-15 V2 y V3 Proceso contratación etapa precontractual – UAESP 5. GAL-PC-13 V2 Liquidación de contratos y convenios de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos 6. GAL-MN-04 V1 Manual de supervisión e interventoría 7. GAL-IN-03 V1 Fichas azules 8. GAL-FT-01 V2 Fichas técnicas para la contratación sostenible 9. Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2022 -2023 10. Base de datos suministrada por el proceso de Gestión de Asuntos Legales 			

- (1) Marque con X el enfoque de la Auditoría Interna.
 (2) Señale el (los) sistema(s) de gestión evaluado(s).
 (3) Establezca el título general del Informe de Auditoría Interna.
 (4) Realice una relación de la documentación analizada con base en los criterios de auditoría definidos

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Se planificó la auditoria y se inició con verificaciones preliminares conforme a la base de datos suministrada por la Subdirección de Asuntos Legales - SAL que facilitaron la comprensión y conocimiento de la gestión contractual en la Entidad durante el periodo auditado.

Se llevó a cabo y se tomó como muestra algunos contratos de la vigencia 2022 y 2023 sobre los cuales se analizó y verificó cada una de las etapas como precontractual, contractual y postcontractual, estableciendo como referencia los procedimientos relacionados a la modalidad de contratación; donde se pudo establecer su aplicabilidad.

Se analizó el Plan Anual de Adquisiciones 2022 y 2023, reportes publicados en SECOP y expedientes físicos según la muestra.

Se practicaron pruebas en portales web (SECOP) y visitas para verificar el grado de cumplimiento y avance de la contratación, en concordancia con las obligaciones pactadas y evidencias referenciadas frente a la suficiencia de la labor, así como de aspectos normativos contractual vigente

De acuerdo con la base de datos de la Subdirección de Asuntos Legales (SAL) se tomó como muestra los siguientes contratos:

1. CONTRATOS VIGENCIA 2022

No.	No. CONTRATO	Modalidad	Contratista
1.	UAESP-578-2022	Contratación directa	Javier Hernando Forero Sandoval
2.	UAESP-580-2022	Contratación directa	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
3.	UAESP-601-2022	Licitación Publica	PUBLICICA SAS
4.	UAESP-667-2022	Selección Abreviada	MELTEC COMUNICACIONES S.A
5.	UAESP-598-2022	Concurso de méritos	CONSORCIO PROYECTO PARQUE DOÑA JUANA 2022
6.	UAESP-609-2022	Mínima Cuantía	SEGUROS DEL ESTADO SA

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Teniendo en cuenta lo anterior, se efectuó el análisis correspondiente, los cuales generaron los siguientes resultados:

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA

UAESP-578-2022	Contratación directa	Javier Hernando Forero Sandoval
UAESP-580-2022	Contratación directa	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

- **ETAPA PRECONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que estos procesos contractuales cumplieron con lo establecido en el procedimiento GAL-PC-15 V2 Proceso contratación etapa precontractual - UAESP en cada una de las actividades.

En la plataforma SECOP II se observó el cargue de los documentos requeridos en esta etapa tales como: memorando de solicitud contractual, certificado de no existencia de personal en planta, estudios previos, CDP, pólizas y aprobación, documentos del contratista, entre otros.

- **ETAPA CONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que se encuentran cargados los documentos de ejecución contractual como son: acta de inicio, ARL, constancia de publicación contrato, los informes mensuales de ejecución y el informe final del contrato.

Al respecto, es importante anotar que la entidad no cuenta con un procedimiento específico sobre la etapa de ejecución o contractual pero los lineamientos frente a esta se encuentran descritos en el Manual de contratación.

- **ETAPA POSTCONTRACTUAL**

Los respectivos contratos finalizaron según base de datos enviada por la Subdirección de Asuntos Legales el 01-01-2023 y el 01-06-2023 respectivamente pero no se observó el acta de cierre o liquidación del contrato tal como se determina en el procedimiento GAL-PC-13 V3 Liquidación de contratos y convenios de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos actividad 6. No obstante, la liquidación de los contratos de prestación de servicios

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

solo se hace obligatorio en aquellos donde exista una terminación anticipada y queden saldos a liberar.

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA

UAESP-601-2022	Licitación Publica	PUBLICA SAS
----------------	--------------------	-------------

- **ETAPA PRECONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que este proceso contractual cumplió con lo establecido en el procedimiento GAL-PC-15 V2 Proceso contratación etapa precontractual - UAESP en cada una de las actividades determinadas para esta modalidad de contratación.

En la plataforma SECOP II se observó el cargue de los documentos requeridos en esta etapa y en esta modalidad tales como: Aviso de convocatoria, estudios previos, proyecto pliego de condiciones y acto administrativo de apertura del proceso.

- **ETAPA CONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que se encuentran cargados los documentos de ejecución contractual como son: acta de inicio, certificado de registro presupuestal, los informes mensuales de ejecución, pólizas, entre otros.

- **ETAPA POSTCONTRACTUAL**

Este contrato aún se encuentra vigente hasta el 09-09-2023.

Modalidad: SELECCIÓN ABREVIADA

UAESP-667-2022	Selección Abreviada	MELTEC COMUNICACIONES S.A
----------------	---------------------	---------------------------

- **ETAPA PRECONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que este proceso contractual cumplió con lo establecido en el procedimiento GAL-PC-15 V2

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Proceso contratación etapa precontractual - UAESP en cada una de las actividades determinadas para esta modalidad de contratación.

En la plataforma SECOP II se observó el cargue de los documentos requeridos en esta etapa y en esta modalidad tales como: Aviso de convocatoria, estudios previos, proyecto pliego de condiciones y acto administrativo de apertura del proceso.

- **ETAPA CONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que se encuentran cargados los documentos de ejecución contractual como son: informes de evaluación, contrato, acta de inicio, comunicación designación de supervisor, informes de ejecución.

- **ETAPA POSTCONTRACTUAL**

Este contrato se trata de una compraventa, la cual no aplica liquidación.

Modalidad: CONCURSO DE MERITOS

UAESP-598-2022	Concurso de méritos	de	CONSORCIO PROYECTO PARQUE DOÑA JUANA 2022
----------------	---------------------	----	---

- **ETAPA PRECONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que este proceso contractual cumplió con los lineamientos establecidos en el procedimiento GAL-PC-15 V2 Proceso contratación etapa precontractual - UAESP en cada una de las actividades determinada para esta modalidad de contratación.

En la plataforma SECOP II se observó el cargue de los documentos requeridos en esta etapa y en esta modalidad tales como: invitación pública, anexo formato de experiencia, propuesta económica, aviso de convocatoria.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- **ETAPA CONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que se encuentra cargado los documentos de ejecución contractual como son: acta de inicio, informe de evaluación, los informes de ejecución y pólizas.

- **ETAPA POSTCONTRACTUAL**

Este contrato aún se encuentra vigente hasta el 23-10-2023.

Modalidad: MINIMA CUANTIA

UAESP-609-2022	Mínima Cuantía	SEGUROS DEL ESTADO SA
----------------	----------------	-----------------------

- **ETAPA PRECONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que este proceso contractual cumplió con los lineamientos establecidos en el procedimiento GAL-PC-15 V2 Proceso contratación etapa precontractual - UAESP en cada una de las actividades determinada para esta modalidad de contratación.

En la plataforma SECOP II se observó el cargue de los documentos requeridos en esta etapa y en esta modalidad tales como: Aviso de convocatoria, estudios previos, proyecto pliego de condiciones y acto administrativo de apertura del proceso.

- **ETAPA CONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que se encuentran cargados los documentos de ejecución contractual como son: acta de inicio, CRP e informe de evaluación.

- **ETAPA POSTCONTRACTUAL**

Este contrato aún no se encuentra liquidado y está en términos legales.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

2. CONTRATOS VIGENCIA 2023

No.	No. CONTRATO	Modalidad	Contratista
1.	UAESP-007-2023	Contratación directa	LAURA MARCELA NIÑO MORENO
2.	UAESP-390-2022	Contratación directa	LUISA FERNANDA PERDOMO AVILES
3.	UAESP-515-2023	Licitación Publica	LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS
4.	UAESP-425-2023	Selección Abreviada	RED COMPUTO LTDA
5.	UAESP-527-2023	Concurso de méritos	CONSORCIO INTERVENTOR IC

Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA

UAESP-007-2023	Contratación directa	LAURA MARCELA NIÑO MORENO
UAESP-389-2022	Contratación directa	LAURA DANIELA MUÑOZ GIRALDO

• **ETAPA PRECONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que estos procesos contractuales cumplieron con lo establecido en el procedimiento GAL-PC-15 V2 Proceso contratación etapa precontractual - UAESP en cada una de las actividades.

En la plataforma SECOP II se observó el cargue de los documentos requeridos en esta etapa tales como: memorando de solicitud contractual, certificado de no existencia de personal en planta, estudios previos, CDP, pólizas y aprobación, documentos del contratista, entre otros.

• **ETAPA CONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que se encuentra cargado los documentos de ejecución contractual como son: acta de inicio, ARL, constancia de publicación contrato, los informes mensuales de ejecución y el informe final del contrato.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- **ETAPA POSTCONTRACTUAL**

Los contratos tomados como muestra aún se encuentran vigentes.

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA

UAESP-515-2023	Licitación Publica	LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS
-----------------------	-----------------------	--

- **ETAPA PRECONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que este proceso contractual cumplió con lo establecido en el procedimiento GAL-PC-15 V2 Proceso contratación etapa precontractual - UAESP en cada una de las actividades determinada para esta modalidad de contratación.

En la plataforma SECOP II se observó el cargue de los documentos requeridos en esta etapa y en esta modalidad tales como: Aviso de convocatoria, estudios previos, proyecto pliego de condiciones y acto administrativo de apertura del proceso.

- **ETAPA CONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que se encuentra cargado los documentos de ejecución contractual como son: acta de inicio, certificado de registro presupuestal, los informes mensuales de ejecución, pólizas.

- **ETAPA POSTCONTRACTUAL**

Este contrato aún se encuentra vigente hasta el 19-05-2024.

Modalidad: SELECCION ABREVIADA

UAESP-425-2023	Selección Abreviada	RED COMPUTO LTDA
-----------------------	---------------------	------------------

- **ETAPA PRECONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que este proceso contractual cumplió con lo establecido en el procedimiento GAL-PC-15 V2

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Proceso contratación etapa precontractual - UAESP en cada una de las actividades determinada para esta modalidad de contratación.

En la plataforma SECOP II se observó el cargue de los documentos requeridos en esta etapa y en esta modalidad tales como: Aviso de convocatoria, estudios previos, proyecto pliego de condiciones y acto administrativo de apertura del proceso.

- **ETAPA CONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que se encuentra cargado los documentos de ejecución contractual como son: informes de evaluación, contrato, acta de inicio, comunicación designación de supervisor, informes de ejecución.

- **ETAPA POSTCONTRACTUAL**

Este contrato aún se encuentra vigente hasta el 10-05-2024

Modalidad: CONCURSO DE MERITOS

UAESP-527-2023	Concurso de méritos	de	CONSORCIO INTERVENTOR IC
-----------------------	---------------------	----	--------------------------

- **ETAPA PRECONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que este proceso contractual cumplió con los lineamientos establecidos en el procedimiento GAL-PC-15 V2 Proceso contratación etapa precontractual - UAESP en cada una de las actividades determinada para esta modalidad de contratación.

En la plataforma SECOP II se observó el cargue de los documentos requeridos en esta etapa y en esta modalidad tales como: invitación pública, anexo formato de experiencia, propuesta económica, aviso de convocatoria.

- **ETAPA CONTRACTUAL**

Se efectuó el respectivo análisis, verificación en la plataforma SECOP II y se pudo determinar que se encuentran cargados los documentos de ejecución contractual como son: acta de inicio, informe de evaluación, , los informes de ejecución y pólizas.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- **ETAPA POSTCONTRACTUAL**

Este contrato aún se encuentra vigente hasta el 05-05-2024

3. PROCEDIMIENTO PARA EL CARGUE DE INFORMACIÓN EN SECOP – ETAPA CONTRACTUAL.

Al respecto, es importante mencionar, que la Subdirección de Asuntos Legales hace referencia a la necesidad de publicar las actuaciones derivadas del trámite de los contratos, en los siguientes documentos:

Manual de contratación: Entre otras menciones de la utilización de la plataforma del SECOP, se puede evidenciar en el capítulo “buenas prácticas en la gestión contractual” ubicado en la página 81, de la siguiente manera:

- *Utilizar el SECOP y la Tienda Virtual del Estado colombiano en las condiciones que para el efecto Colombia Compra Eficiente ha establecido.*
- *Velar por la publicación oportuna y efectiva en el SECOP y en la TVEC de los documentos que se generan en el marco de la ejecución de los contratos.*

Así mismo, en la Manual de Supervisión, página 15 título 8 se determina que es obligatorio para el interventor o supervisor entregar sus órdenes y requerimientos por escrito y deben ser publicados en SECOP; en el numeral 8.2 funciones generales literal e), gestionar la publicación de los informes en las plataformas que ordene la ley (SECOP); en el numeral 8.3, establece que el supervisor de contrato debe suscribir y remitir el acta de inicio dentro de los 3 días hábiles siguientes a su notificación; en el numeral 8.3 literal z) se establece que el supervisor debe exigirle al contratista el cargue de los informes que se generan en el marco de la ejecución del contrato.

De otro lado, en el procedimiento de contratación etapa precontractual GAL-PC-15, en el título lineamientos de operación se especifica que todo proceso de contratación que adelante la UAESP, se debe publicar en la plataforma del SECOP, de acuerdo con los soportes requeridos para las diferentes modalidades de contratación.

Igualmente, en el mencionado procedimiento, en el título de descripción de actividades, en las actividades 10, 12, 15, 19, 24, 32, 34, 38, 39, 43, entre otras, se hace referencia a la utilización del SECOP en el trámite de los procesos contractuales.

De acuerdo a la información verificada de los procesos seleccionados en la muestra, se pudo evidenciar que en su mayoría estos publican información generada en el SECOP, en el marco de los procesos contractuales.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

En la etapa contractual al revisar la generalidad de todos los contratos según su tipología, se evidenció que, para algunos de ellos, la información registrada en el SECOP difiere de la publicada en otros procesos contractuales.

4. FICHA TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN SOSTENIBLE Y LAS FICHAS AZULES

En el procedimiento GAL-PC-15 Procedimiento de contratación – etapa precontractual, específicamente en el título descripción de actividades, en la actividad 1 se establece como punto de control, la utilización de las fichas técnicas para la contratación sostenible.

Estas fichas se deben tener en cuenta al momento de la estructuración de los procesos contractuales. Adicionalmente la Subdirección de Asuntos Legales incluye en las obligaciones generales de las minutas de los contratos el criterio a tener en cuenta sobre la aplicación de las fichas azules, como las fichas técnicas para la contratación sostenible.

De la revisión realizada a los contratos de la muestra se evidenció que las minutas contractuales contemplan estos 2 criterios.

5. PROCEDIMIENTO CONTRATO DE CONCESIONES

En el marco de la auditoría se consultó sobre la existencia de un procedimiento o formato modelo para los contratos de concesión; teniendo en cuenta que en la entidad tenemos varios de ellos, sobre lo cual se puede establecer que no existe un modelo definido que oriente a la construcción de los contratos de concesión. No obstante, la Subdirección de Asuntos Legales manifestó que para efectos de la suscripción de contratos de concesión, la Unidad se acoge a lo dispuesto en el Decreto 1508 de 2012.

6. PROCEDIMIENTO DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL.

Se evidenció que para la vigencia 2022 la suscripción de los contratos de la entidad se hizo en el marco del procedimiento de etapa precontractual versión 2. En virtud a la recomendación de la Oficina de Control Interno en desarrollo de la auditoría interna de calidad llevada a cabo en el curso de la vigencia 2022, la Subdirección de Asuntos Legales – SAL tuvo la necesidad de revisar el procedimiento GAL-PC-15 Procedimiento de contratación – etapa precontractual, en el sentido de analizar la necesidad de ajustarlo, precisando la diferencia entre los puntos de control y los registros. Así mismo, se ajustó la actividad 4 del procedimiento, actuación que se coordinó con la Oficina Asesora de Planeación – OAP; generándose así la versión 3 de dicho procedimiento.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

7. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA

Se realizó análisis y verificación del Plan Anual de Adquisiciones donde se logró evidenciar que, de los contratos tomados como muestra, teniendo en cuenta la base de datos suministrada por la Subdirección de Asuntos Legales – SAL se celebró la contratación de estos, acorde a lo planificado. Así mismo, en visita de auditoria se pudo evidenciar que la Subdirección de Asuntos Legales mediante correos que el grupo de contratos remite a las dependencias, genera alertas respecto de los procesos de contratación que están publicados en el PAA, y que no han sido tramitados ante la SAL; de tal forma que se pueda cumplir con lo programado y evitar las modificaciones continuas al mismo.

2. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS

La Oficina de Control Interno estableció las siguientes conformidades y fortalezas:

2.1 Conformidades:

- De acuerdo con base de datos de la Subdirección de Asuntos Legales (SAL) y de los procesos contractuales tomados como muestra se observó que el Proceso de Gestión de Asuntos Legales – GAL ha venido cumpliendo con lo establecido en la Ley y aplicando los lineamientos descritos en los procedimientos en cada una de las etapas de los procesos contractuales.
- Se evidencio que de los procesos contractuales tomados como muestra tienen coherencia en relación con lo establecido en el plan Anual de Adquisiciones – PAA.

2.2 Fortaleza.

- Se resalta la labor de la Subdirección de Asuntos Legales, la cual mediante correos electrónicos enviados por el grupo de contratos a las dependencias, generan alertas respecto de los procesos de contratación que están publicados en el PAA, y que no han sido tramitados ante la Subdirección de Asuntos Legales; de tal forma que se pueda cumplir con lo programado y evitar las modificaciones continuas al mismo.

3. OBSERVACIONES

- No se encontraron observaciones durante el proceso de la auditoria.

4. SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS

No.	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE
N.A	N.A	N.A

5. CONCLUSIONES

- La Subdirección de Asuntos Legales esta implementando los procedimientos establecidos en relación a la gestión contractual en las diferentes etapas en el marco de la Ley 80 de 1993, Manual de Contratación y las demás normas de contratación pública aplicable a la UAESP.
- El Procedimiento Etapa Precontractual se ha venido actualizando de acuerdo a las recomendaciones planteadas por esta Oficina en auditorias anteriores y se observó la aplicabilidad de los lineamientos en los procesos de contratación.

6. RECOMENDACIONES

- La Oficina de Control Interno recomienda estudiar la viabilidad de incluir en los procedimientos o generar algún documento que sirva como guía a los procesos y dependencias en cuento a la publicación de documentación en el SECOP de acuerdo a cada modalidad de contratación y sus etapas que este asociado a la normatividad vigente y los que la Entidad pueda definir internamente con el fin de estandarizar el cargue de información y documentos.
- Estudiar la viabilidad de incluir en el procedimiento términos o plazos desde la solicitud de necesidad contratación, revisión previa de la solicitud y la radicación y subsiguientes del procedimiento.
- Analizar la viabilidad de creación o implementación de un procedimiento o guía específica para la etapa contractual en cada una de sus modalidades.
- Continuar con los seguimientos a las alertas generadas frente a los procesos de contratación que están publicados en el PAA, y que no han sido tramitados ante la Subdirección de Asuntos Legales – SAL.

APROBACIÓN:

Sandra
Beatriz
Alvarado
Salcedo
Jefe(a) de Oficina de Control Interno

Firmado
digitalmente por
Sandra Beatriz
Alvarado Salcedo
Fecha: 2023.08.30
19:43:30 -05'00'



Auditor(es) Interno(s)

FECHA⁴:

30 - 08 - 2023

(4) Fecha en la cual el(la) jefe(a) de Oficina y los Auditores Internos designados APROBARON el Informe de Auditoría.